

## APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000007

UNIDAD EJECUTORA : 005 PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL LLAMKASUN PERÚ

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001066

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>01.04.01 - Unidad Funcional De Administracion Y Finanzas</b>								
27/01/2026	0000000013	071100431607	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, FOLIACIÓN E INVENTARIO DEL ACERVO DOCUMENTAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,500.00
<b>01.04.02 - Coordinación Funcional De Abastecimiento Y Servicios Generales</b>								
06/02/2026	0000000021	850500040009	SEGURO PARA VEHICULO AEREO NO TRIPULADO - DRONE	Servicio	0.00	0.00	0.00	20,000.00
<b>01.05.01 - Unidad Funcional De De Recursos Humanos.</b>								
06/02/2026	0000000022	071100383032	SERVICIO DE ASISTENCIA EN LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	14,000.00
<b>01.06.01 - Unidad Funcional De Tecnologías De La Información.</b>								
05/02/2026	0000000020	520500010024	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO (NO INCLUYE EL BIEN)	Servicio	0.00	0.00	0.00	20,000.00
05/02/2026	0000000020	601000010023	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	Servicio	0.00	48,000.00	0.00	0.00
<b>01.09.01 - Unidad Funcional De Seguimiento Y Monitoreo De Intervenciones.</b>								
05/02/2026	0000000019	071100433486	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, FOLIACIÓN Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

\_\_\_\_\_  
Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

\_\_\_\_\_  
Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad